

JUEVES, 20 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 39

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2018-11078 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 626/2018.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el nº 0000626/2018 a instancia de Mirta Schildeheis Buenard frente a Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) y Propiedad Sonlau SL, en los que se ha dictado la cédula siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA: Propiedad Sonlau SL, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el próximo 21 de diciembre de 2018, A LAS 10:00 horas, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS). Santander, 17 de diciembre de 2018.

La letrada de la Administración de Justicia,
Lucrecia de la Gándara Porres.

CVE-2018-11078

JUEVES, 20 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 39

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Propiedad Sonalu SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 17 de diciembre de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
Lucrecia de la Gándara Porres.

2018/11078

CVE-2018-11078